

Buenaventura, abril 10 de 2018

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA BUENAVENTURA

Conforme a la decisión comercial que se concretó entre el Banco AV Villas y la Alcaldía de Buenaventura el pasado jueves 5 de abril, se informa que hemos abonado a una cuenta del Municipio las sumas correspondientes a los dineros que fueron sustraídos de dos cuentas de este; el abono incluye rendimientos, comisiones e impuestos.

Aclaremos que **NO existe providencia de autoridad competente que haya ordenado al Banco** restituir los dineros, ni reconocimiento de responsabilidad alguna por parte del Banco, ni renuncia a sus derechos como víctima para lograr que los verdaderos responsables sean condenados y obligados a resarcir los perjuicios económicos que han causado, para cuyo efecto se continuará cooperando con las diligencias que adelanta la Fiscalía General de la Nación.

Ada Marcela Herrera

Directora de Comunicaciones y Prensa

Tel: (071) 2419600 Ext. 5254

Cel: 318 6960449

Jorge E. Fajardo B.

Coordinador de Comunicaciones y Prensa

Tel: (071) 2419600 Ext. 5298

Cel: 300 5879240

Contactos: